

Resoluciones y convocatorias de Fondos Europeos para entidades locales

En esta edición de *Carta Local* quedan recogidas, en primer lugar, las Convocatorias del Marco Financiero Plurianual (MFP) 2021-27 y de los Fondos Next Generation EU (FNGEU) para entidades locales, cuyo plazo de presentación está abierto. Se incluyen también las convocatorias realizadas a través comunidades autónomas e iniciativas del programa de formación.



Marco Financiero Plurianual, MFP, 2021-2027



INTERREG NEXT MED para Proyectos de Transición Verde

El objetivo que persigue esta convocatoria es impulsar soluciones escalables, innovadoras y colaborativas, que reflejen la ambición colectiva de alcanzar un Mediterráneo con bajas emisiones de carbono y resiliente al clima. La contribución del programa cubre el 89% del total de los costes subvencionables, requiriendo la cofinanciación del proyecto del 11% restante.

Dotación: **83,7 millones de euros**

Plazo de presentación: **Abierto hasta el 15 de mayo de 2025**

Fondos Next Generation EU (FNGEU)



Ayudas territorializadas a través de las comunidades autónomas

El plazo general de presentación está abierto y depende del plazo establecido en las diferentes convocatorias autonómicas, como son: la rehabilitación a nivel de barrio, la rehabilitación integral de edificios, MOVES III, rehabilitación energética de edificios para municipios de reto demográfico (PREE 5000), implantación de energías renovables térmicas, autoconsumo y almacenamiento con fuentes de energía renovable, programa de apoyo a mujeres en los ámbitos rural y urbano, energía sostenible en islas, etc.



a. En este período se siguen publicando convocatorias en relación con ayudas para la construcción de viviendas de alquiler social por parte de todas las comunidades autónomas.



b. También se están firmando múltiples acuerdos con comunidades autónomas y entidades locales para rehabilitación de viviendas a nivel de barrio

Convocatorias para entidades locales a través de comunidades autónomas

ARAGÓN

ORDEN AGA/233/2025, de 17 de febrero, por la que se convocan **subvenciones en materia de cooperación para el medio ambiente a grupos de cooperación en el ámbito de la sanidad y del bienestar animal (redes zoonosanitarias)**, en el marco del **Plan Estratégico Nacional de la PAC 2023-2027**, para el año 2025.

ORDEN EMC/317/2025, de 18 de marzo, por la que se convocan para el año 2025 las **subvenciones** reguladas en la Orden EPE/38/2023, de 20 de enero, por la que se aprueba el **“Programa JOVEM”** y se establecen sus bases reguladoras para la concesión de subvenciones a otorgar por el Instituto Aragonés de Empleo **para fomentar la contratación de personas jóvenes desempleadas inscritas en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil en colaboración con entidades locales, entidades públicas, universidades y entidades sin ánimo de lucro**, en el marco del Programa FSE+ Aragón 2021-2027.

CANARIAS

Resolución de 3 de marzo de 2025, de la Presidencia del Servicio Canario de Empleo, por la que se aprueba la **convocatoria** para la concesión de **subvenciones destinadas a incentivar el programa “Nuevas Oportunidades de Empleo” (NOE) para la contratación laboral en prácticas de personas desempleadas, preferentemente de primer empleo**, correspondiente al ejercicio 2025, susceptibles de estar cofinanciadas por el Fondo Social Europeo Plus en el ámbito del nuevo marco financiero plurianual para el periodo 2021-2027 - Programa FSE+ Canarias 2021-2027.

ILLES BALEARS

Resolución del consejero de Empresa, Empleo y Energía, y presidente del Servei d'Ocupació Illes Balears (SOIB formació i ocupació), por la cual se aprueba la convocatoria de **subvenciones** con el objeto de **financiar formación en el trabajo dirigida a personas desempleadas y ocupadas** para el periodo 2025-2028.



Convocatorias para entidades locales a través de comunidades autónomas

LA RIOJA

Resolución 9/2025, de 5 de marzo, de la Consejería de Educación y Empleo, para la aprobación del gasto para la convocatoria de **subvenciones, en régimen de concurrencia competitiva, para la contratación de personas desempleadas menores de 30 años y beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, para la realización de obras y servicios de interés general y social** para el año 2025 en el ámbito de la comunidad autónoma de La Rioja, en aplicación de la Orden EDE/32/2024, de 9 de mayo, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de dichas ayudas.

COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA

ORDEN FORAL 405E/2025, de 17 de marzo, de la consejera de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo, por la que se aprueba la convocatoria de **subvenciones a entidades locales para el año 2025 destinada al desarrollo de proyectos de Empleo Social Protegido.**

COMUNIDAD VALENCIANA

Resolución de 27 de marzo de 2025, de la Dirección General, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de **subvenciones a los proyectos de formación en alternancia con el empleo que desarrolla el programa mixto de empleo-formación «Talento joven garantía juvenil»**, con cargo al ejercicio presupuestario 2025, en aplicación de la Orden 23/2024, de 3 de septiembre, de la Conselleria de Educación, Cultura, Universidades y Empleo.



Resoluciones



La Secretaría de Estado de Turismo ha formulado Propuesta de **Resolución Definitiva** del procedimiento de concesión de la Orden ITU/1423/2023, de 29 de diciembre, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de **ayudas para proyectos de ayudas para el despliegue de plataformas tecnológicas y soluciones digitales en los destinos de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes** y se procede a la convocatoria anticipada del **año 2024**, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. El **total de las ayudas** concedidas asciende a **95.334.669,28 euros**. El importe resuelto está **destinado a la transformación digital de 46 destinos turísticos**. Estas subvenciones permitirán acelerar la adquisición de tecnologías digitales para mejorar la gestión de los destinos y la competitividad de las empresas, además de impulsar la colaboración entre administraciones. Las **ayudas se distribuyen entre** diferentes tipos de entidades: **ayuntamientos (59,4%), diputaciones provinciales, cabildos y consejos insulares (35%) y comunidades autónomas uniprovinciales (5,6%), con importes asignados de 56,4 millones de euros, 33,2 millones de euros y 5,3 millones de euros, respectivamente**. Estos proyectos se integrarán en la Plataforma Inteligente de Destinos (PID), fortaleciendo el proyecto común que dará servicio a todos los demás destinos de la Red de Destinos Turísticos Inteligentes. Con este proyecto de plataforma país se persigue mejorar el equilibrio entre el uso turístico y residencial de los destinos, poniendo al residente en el centro.



El Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico ha **publicado la resolución definitiva de la línea de ayudas del Programa Reto Rural Digital**. **Se han beneficiado 40 entidades locales y asociaciones sin ánimo de lucro, el importe total asciende a 21 millones de euros que van a permitir que, aproximadamente, 110.000 alumnos puedan tener nuevas capacidades en el entorno digital**". El Programa Reto Rural Digital busca impulsar el desarrollo de iniciativas formativas de capacitación digital para los habitantes de las zonas rurales, con un especial foco en los colectivos más vulnerables del medio rural: las personas mayores, las personas en situación de desempleo o la infancia y la juventud. La formación se impartirá antes del segundo trimestre de 2026, prestando especial atención a jóvenes, mujeres, personas desempleadas y personas mayores.

Formación

La ejecución del Plan de Formación de la Federación Española de Municipios y Provincias para el ejercicio 2025 está supeditada a la finalización de los trámites presupuestarios necesarios para la adjudicación de la subvención que lo financia. Una vez aprobado el plan y concedida la subvención, se prevé la realización de dos acciones formativas en el ámbito de los Fondos Europeos:

- **Jornada sobre los Fondos Next Generation EU (FNGEU):** Sesión presencial con retransmisión en streaming, destinada a incrementar la visibilidad de estos fondos en las entidades locales.
- **Curso sobre la Gestión de Fondos Europeos en las entidades locales:** Nueva edición del curso impartido en 2024, orientado a proporcionar información detallada sobre los fondos europeos disponibles para las entidades locales dentro del Marco Financiero Plurianual 2021-2027 y otros programas europeos.